

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA  
UNIDOS CIA. LTDA.**

En Shushufindi, a los 8 días de abril de 2016, a las 8H30, en el local de sus oficinas, se reúnen todos los accionistas de la CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA RINOS UNIDOS CIA. LTDA. Y deciden por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria Universal de Socios, y así mismo por unanimidad deciden tratar como orden del día el siguiente:

1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2015.

2.- Conocer y solventar sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al año 2015.

Los Socios presentes otorgarán los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones pagadas, por sus propios derechos.

Se da inicio a esta junta y actúa como secretario el Gerente General, verificando la presencia de todo el capital pagado, el presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el único punto del orden del día.

**1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2015.**

En relación con el primer punto del orden del día, la Junta, después del análisis respectivo resuelve aprobar el informe presentado por la Señora Gerente General sobre su administración del año 2015. Se dispone que copia de este documento se archive en el expediente de la Junta.

**2.- CONOCER Y RESOLVER EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

El Gerente General de la compañía pone a conocimiento de la Junta del Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias del año 2015, los socios por unanimidad proceden a aprobar los mismos.

Se deja expresa constancia que los administradores de la compañía no votaron en la aprobación de los informes, balances y estados de pérdidas y ganancias.

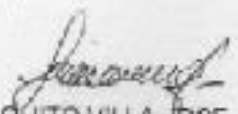
Por no haber otro punto a tratar, el presidente concede un receso de 25 minutos para la elaboración del Acta, vencido el tiempo concedido, reinstalada la sesión, dispone que se lea y la somete a aprobación de la Junta, que resuelva aprobada por unanimidad; firmado para constancia todos los asistentes.

Siendo las 12H30 el presidente levanta la sesión.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el presidente, y el secretario que certifica.



QUITO JIMENEZ PAULINA  
C.I. 1104335938  
Secretario



QUITO VILLA JOSE  
C. I. 1101899845  
Presidente de la Junta